

**SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 07 DE MAYO DEL 2010**



ACTA No. 10

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 06:00 p.m., del día 07 de mayo del 2010, se reunieron en el local Alerta Ventanilla- Local de Seguridad Ciudadana, bajo la presidencia del Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

**YOLANDA DIAZ DE CARUAJULCA
ALBERTO JIMENEZ CARDENAS
ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ
CARMEN ELENA ELESCANO JIMENEZ
MARITA ROSARIO YANAC CALLE
ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO
AMILTON JAIR PRADO BARRON
ROBERT DE LA CRUZ HUERTA
ALFREDO DA SILVA VENEGAS**

Participando como Secretaria General del Concejo Municipal de Ventanilla, la Abog. Rosa Maria Verónica Castañeda Zegarra.

CONSTATACION DEL QUORUM

La Secretaria General, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Teniente Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16 de la Ley 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum necesario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESION

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

La Secretaría General, informo al Señor Teniente Alcalde, que las Actas Nos. 06, 07, 08 y 09, se encuentran listas para su lectura y posterior aprobación, y sin existir observaciones a su texto, fue aprobada **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Dictamen No. 002-2010/MDV-CDU de la Comisión de Desarrollo Urbano, que recomienda al Honorable Concejo, acogerse a las disposiciones del Decreto de Urgencia No. 041-2009 para la ejecución del proyecto "Redes secundarias y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado, cisterna y reservorio en el A.H. Alberto Fujimori" en el distrito de Ventanilla. (A la Orden del Día).
- 2.- Dictamen No. 003-2010/MDV-CDU de la Comisión de Desarrollo Urbano, que recomienda al Honorable Concejo, se apruebe el diseño de las secciones viales perimétricas al Colegio I.E. No. 5138 "Defensores de la Patria". (A la Orden del Día).

DESPACHO

- 1.- Dictamen No. 004-2010/MDV-CPV de la Comisión de Participación Vecinal, que recomienda al Honorable Concejo, se apruebe la subvención social a favor del Sr. Raúl Angel Pacherras Oblitas, en representación de su menor hijo Aldahir Pacherras Paz Soldán, por la suma de S/. 5, 094.00 (Cinco mil



noventa y cuatro 00/100 nuevos soles) a fin de cubrir los viáticos del viaje a Argentina, donde participará como seleccionado del equipo de menores del Club Atlético Colon de Santa Fe- Argentina. (A la Orden del Día).



ORDEN DEL DIA

1.- Dictamen No. 002-2010/MDV-CDU de la Comisión de Desarrollo Urbano, que recomienda al Honorable Concejo, acogerse a las disposiciones del Decreto de Urgencia No. 041-2009 para la ejecución del proyecto "Redes secundarias y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado, cisterna y reservorio en el A.H. Alberto Fujimori" en el distrito de Ventanilla. (A la Orden del Día).

Se cede la palabra, al Regidor Alberto Jiménez Cárdenas, Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras, quien señala los miembros de la Comisión se han reunido y de la revisión de los informes técnico y legal correspondientes consideran pertinente aprobar el pedido de la Gerencia de Desarrollo Urbano que es acogerse a las disposiciones del Decreto de Urgencia No. 041-2009, con la finalidad de agilizar el trámite y ejecutar la obra de redes secundarias y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado en beneficio de los moradores del Asentamiento Humano Alberto Fujimori.

Se cede la palabra, a la Sra. Nancy Rojas Soto, Gerente de Desarrollo Urbano y Obras, que indica la importancia de esta obra: Redes secundarias y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado, cisterna y reservorio para el A.H. Alberto Fujimori, cuenta con la viabilidad correspondiente según el Sistema Nacional de Inversión Pública, con un monto de inversión ascendente a S/. 1'437,511.97, considerando necesario aprobar la ejecución de obras del proyecto para ser contratados mediante la modalidad de la Licitación Pública, conforme al procedimiento establecido en el Decreto de Urgencia N° 041-2009.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR ACOGERSE** a las disposiciones del Decreto de Urgencia N° 41-2009, para la ejecución del proyecto: Redes secundarias y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado, cisterna y reservorio para el A.H. Alberto Fujimori; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.



2.- Dictamen No. 003-2010/MDV-CDU de la Comisión de Desarrollo Urbano, que recomienda al Honorable Concejo, se apruebe el diseño de las secciones viales perimétricas al Colegio I.E. No. 5138 "Defensores de la Patria". (A la Orden del Día).

Se cede la palabra, al Regidor Alberto Jiménez Cárdenas, Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras, quien indica mediante Expediente Administrativo N° 05687-2010, de fecha 11 de marzo de 2010, el Gobierno Regional del Callao a través del Gerente Regional de Infraestructura, Ing. Hernán Tejada Salinas solicita se remitan las secciones viales de las calles que limitan con el predio donde se desarrolla el proyecto "Construcción de la I.E. N° 5138 "Defensores de la Patria" – Ventanilla – Callao, por lo que los miembros de la Comisión consideran aprobar el diseño de las vías mencionadas en el Informe N° 0177-2010/MDV-GDUO-SGOPC de la Sub Gerencia de Obras Privadas y Catastro.

Se cede la palabra, a la Sra. Nancy Rojas Soto, Gerente de Desarrollo Urbano y Obras, que indica cuales son los diseños de sección de vías propuesto, lo que servirá al Gobierno Regional del Callao, en el desarrollo del proyecto: "Construcción de la I.E. No. 5183- Defensores de la Patria".

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** el diseño de las secciones viales perimétricas al Colegio I.E: N° 5138 "Defensores de la Patria" – Ventanilla, de conformidad con lo dispuesto en el Informe N° 0177-2010/MDV-GDUO-SGOPC de la Sub Gerencia de Obras Privadas y Catastro e Informe N° 080-2010/MDV-GDUO de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.



3.- Dictamen No. 004-2010/MDV-CPV de la Comisión de Participación Vecinal, que recomienda al Honorable Concejo, se apruebe la subvención social a favor del Sr. Raúl Angel Pacherras Oblitas, en representación de su menor hijo Aldahir Pacherras Paz Soldán, por la suma de S/. 5, 094.00 (Cinco mil noventa y cuatro 00/100 nuevos soles) a fin de cubrir los viáticos del viaje a Argentina, donde participará como seleccionado del equipo de menores del Club Atlético Colon de Santa Fe- Argentina. (A la Orden del Día).

Se cede la palabra, a la Regidora Carmen Elescano Jiménez, Vicepresidente de la Comisión de Participación Vecinal, quien explica el caso del joven Aldahir Pacherras, quien requiere un apoyo de viáticos para viajar a Argentina al haber sido seleccionado del equipo de menores del Club Atlético Colon de Santa Fe- Argentina y existiendo el informe socioeconómico correspondiente favorable, los miembros de su Comisión se encuentran conformes con la aprobación de la presente subvención por el monto de S/. 5, 094.00 (Cinco mil noventa y cuatro 00/100 nuevos soles).

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la subvención social, a favor del Sr. Raúl Ángel Pacherras Oblitas, identificado con D.N.I. No. 25581104, con domicilio en Mz. A Lote 11 Los Rosales- Ventanilla, por la suma de S/. 5,094.00 (Cinco mil noventa y cuatro y 00/100 nuevos soles), a fin que pueda cubrir los viáticos del viaje a Argentina que realizará su menor hijo Aldahir Pacherras Paz Soldan, quien participará como seleccionado del equipo de menores del Club Atlético Colon de Santa Fe-Argentina; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

Se cede la palabra, al padre del menor Aldahir, Sr. Raúl Angel Pacherras Oblitas, quien agradece a los miembros del Concejo, por apoyar a un ventanillense que no los va a defraudar, gracias a su apoyo y del Sr. Omar Marcos, en nombre de mí hijo les estoy muy agradecido.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicito se de cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 6:30 p.m., dándose por finalizada la Sesión.


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VENTANILLA
SECRETARÍA GENERAL
DRA. ROSA MARÍA CASTAÑEDA ZEGARRA
SECRETARIA GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VENTANILLA
Dr. Javier Edmundo Keymer Aragón
Teniente Alcalde